

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO (base caja)**

Septiembre de 2010

## Índice

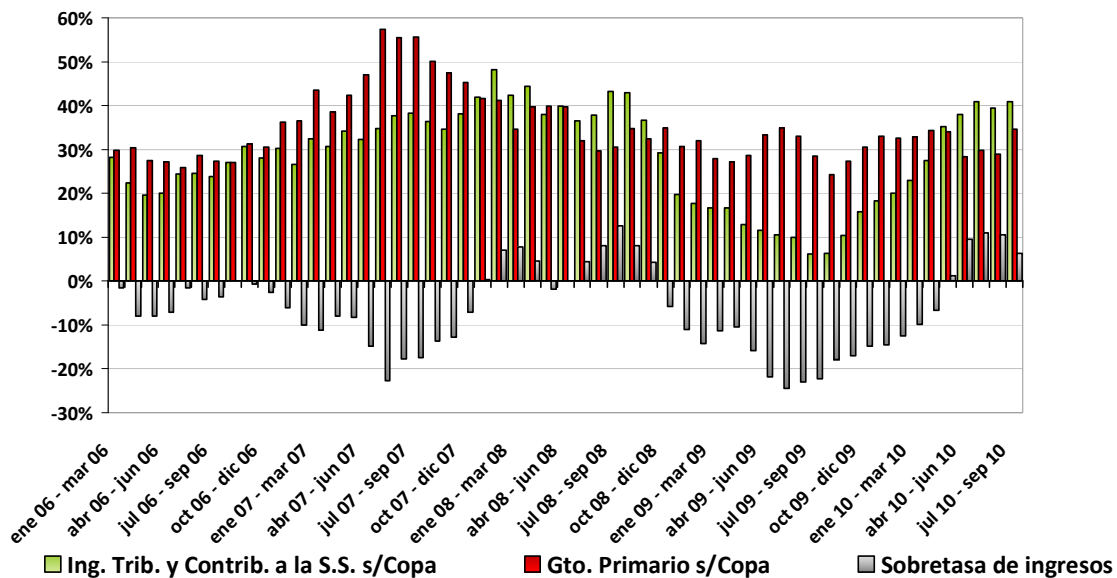
<b>1. Síntesis</b>	<b>3</b>
<b>2. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero</b>	<b>6</b>
- Ingresos	
- Gastos primarios	
- Intereses de la Deuda	
- Resultados Financiero y Primario	
<b>3. Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional</b>	<b>19</b>
<b>4. Situación de la Deuda Pública Nacional</b>	<b>20</b>
<b>Anexo metodológico</b>	<b>22</b>
<b>Anexo estadístico (*)</b>	<b>24</b>
Gráfico 6. SPNF. Tasas de variación interanuales – 12 meses móviles.	
Cuadro 2. SPNF. Evolución de los Recursos por Rubros.	
Cuadro 3. SPNF. Gastos corrientes y de capital.	

(\*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

## 1. Síntesis

En septiembre, las cuentas del Sector Público Nacional (SPNF) mostraron que la dinámica fiscal continúa el curso de los meses anteriores, cuando los ingresos crecieron más que los gastos. De esta forma, el resultado financiero obtenido en el mes fue de un virtual equilibrio<sup>1</sup>, mientras que en lo que va del año acumula un superávit de \$ 5.074 millones, casi \$ 10.000 más que en igual período de 2009<sup>2</sup>, año en que la economía estaba afectada por la crisis internacional desatada a fines de 2008 y mostraba signos de retracción que en parte fueron revertidos mediante una política fiscal expansiva.

**Gráfico 1**  
**SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**Tasas de variación interanual - 3 meses móviles**



Este cambio de signo del saldo financiero se verifica en un contexto de suba del gasto público, lo que implica que los recursos crecen a tasas muy significativas. En particular, en septiembre el impulso adicional de los ingresos vino por el lado las utilidades del BCRA (\$3.000 mill. vs. \$700 en igual mes de 2009) y los Derechos de Exportación (+92% ia.), que fue acompañado por un muy buen desempeño de los tres grandes conceptos de la estructura tributaria nacional: IVA, Contribuciones a la Seguridad Social y

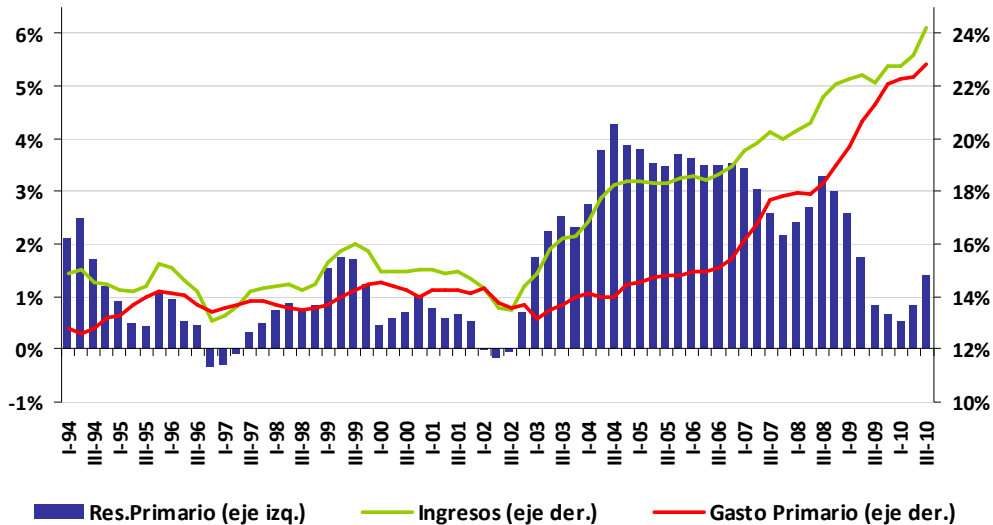
<sup>1</sup> El saldo financiero fue de - \$72 millones, mientras que un año atrás había sido de - \$2.180 millones.

<sup>2</sup> En enero-septiembre de 2009 el déficit fue de \$4.728 millones.

Ganancias. No obstante, la comparación respecto de los meses previos muestra una moderada desaceleración de la recaudación tributaria.

En consecuencia, concluido el tercer trimestre, la recaudación continúa dentro de un rango de alto crecimiento, incluso muy por encima de la variación nominal del PIB<sup>3</sup>, lo que implica un aumento sostenido de la presión tributaria de los impuestos nacionales, que mes a mes supera los niveles máximos históricos.

**Gráfico 2**  
**INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO PRIMARIO**  
**SPNF -Base Caja- en % del PIB**  
**12 meses móviles**



Con relación a los gastos en base caja, en septiembre hubo una aceleración del crecimiento que tuvieron en los ocho meses previos<sup>4</sup>. En parte, este comportamiento es la contrapartida de lo sucedido en agosto, cuando la mayoría de los pagos registraron signos de contención, que no se reflejó en los gastos devengados. También influyó el aumento otorgado a los haberes jubilatorios, que tuvieron un incremento diez puntos porcentuales mayor al del año pasado<sup>5</sup>. El tercer elemento que impulsó el gasto fueron las Transferencias Corrientes al Sector Privado, donde se destaca la incidencia de la Asignación Universal por Hijo y de la asistencia financiera destinada al sector energético.

<sup>3</sup> La tasa de variación interanual del PIB nominal para el tercer trimestre, rondará el 22%.

<sup>4</sup> La tasa de variación fue de 38,8% ia., mientras que en el período enero-agosto la suba fue de 31,0%.

<sup>5</sup> Mientras que este año fue de 16,9%, en septiembre de 2009 fue de 7,3%.

---

Como suele suceder en todos los cierres de trimestre, en septiembre los gastos primarios devengados de la Administración Nacional superaron a los pagados. En esta oportunidad la diferencia fue de \$ 3.039 millones, lo que constituye una suma menor a la registrada en los meses de marzo y junio, aunque mayor a la de septiembre de 2009.

Por su parte, la Deuda Pública nacional bruta al 30 de junio alcanzó la suma de u\$s 156.691 millones, lo que equivale al 48,6% del PIB. Si se restan los activos financieros calzados con pasivos asumidos por el Tesoro, la relación pasa a ser del 43,2% del PIB (Deuda Pública neta).

Durante el primer semestre de 2010, el monto en dólares de la Deuda Pública creció un 6,5%, principalmente por la implementación de las letras entregadas al BCRA (u\$s 6.569 mill.) y por la emisión de letras en ocasión del primer tramo del canje 2010 (u\$s 4.053 mill.). No obstante, dado que muchas operaciones de financiamiento intrasector público se instrumentan mediante títulos recién hacia fin de cada ejercicio, es más representativa la comparación en términos anuales. De esta forma, la variación respecto a un año atrás muestra que la Deuda Pública neta creció en u\$s 12.990 millones, lo que representa un aumento del 10,3% ia.

Sin embargo, el dato más destacado de la información publicada recientemente por la Secretaría de Finanzas consiste en que la mitad del total de la Deuda Pública está en poder de agencias del sector público nacional, lo que en la práctica aliviana las necesidades de financiamiento futuras, dado que esa porción de los vencimientos podría recolocarse fácilmente.

## 2. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero

### - Ingresos

En el mes de septiembre, la recaudación volvió a mostrar una elevada expansión respecto del nivel obtenido un año atrás (+35,9%), cuando la economía comenzaba la recuperación post-crisis internacional. Con relación a los meses previos, el total recaudado estuvo levemente por debajo del promedio alcanzado en el período junio-agosto (-2,1%), aunque esta merma se debe a la estacionalidad propia de los impuestos, y tuvo una magnitud similar a la de otros años de crecimiento, lo que constituye un indicio de que la tendencia continúa siendo positiva.

**CUADRO 1**  
**RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS NACIONALES**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS**  
**- con Coparticipación y Leyes Especiales -**

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móviles a	
	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10
IVA	35,3%		34,2%		26,0%	
	7.923	10.723	23.239	31.191	84.956	107.072
Ganancias	34,7%		34,9%		33,4%	
	4.265	5.744	13.356	18.022	54.024	72.082
Derechos de exportación	92,4%		76,0%		34,8%	
	2.381	4.580	7.304	12.857	31.441	42.375
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.	39,3%		36,0%		22,9%	
	1.802	2.512	5.274	7.170	20.168	24.786
Combustibles	34,2%		35,3%		36,2%	
	1.020	1.369	2.752	3.722	10.538	14.354
Derechos de importación	47,5%		60,3%		30,5%	
	757	1.117	1.987	3.186	7.660	9.994
Internos	34,2%		39,0%		39,8%	
	579	777	1.646	2.288	6.323	8.840
Bienes Personales	-8,8%		24,0%		33,4%	
	181	165	832	1.031	3.738	4.986
Ganancia Mínima Presunta	62,4%		69,0%		34,9%	
	70	114	208	352	1.149	1.549
Otros	-90,6%		-58,1%		-57,4%	
	731	69	1.119	469	2.918	1.243
<b>Subtotal - Recursos Tributarios</b>	<b>37,8%</b>		<b>39,1%</b>		<b>28,9%</b>	
	19.709	27.168	57.718	80.288	222.915	287.282
<b>Total - Rec. Trib. y Contribuciones a la Seguridad Social **</b>	<b>35,9%</b>		<b>37,0%</b>		<b>29,3%</b>	
	26.232	35.649	78.517	107.579	293.827	379.931

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**Notas:**

\* Incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos y las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

\*\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1, dado que este valor refleja el monto percibido por la AFIP, que posteriormente

En consecuencia, concluido el tercer trimestre, la recaudación tributaria mantiene un impulso que está dentro de un rango de alto crecimiento, incluso muy por encima de la variación nominal del PIB<sup>6</sup>, lo que implica un aumento sostenido de la presión tributaria de los impuestos nacionales.

Entre los gravámenes de mejor desempeño, se destacaron los Derechos a la Exportación, ya que ingresó al Tesoro un nivel récord en este concepto, que prácticamente duplicó lo recaudado un año atrás (+92,4%), aportando un 23% del aumento de la recaudación total. A su vez, el IVA y Ganancias crecieron en el orden del 35% ia.<sup>7</sup>, explicando el 30% y el 17% de la suba total, respectivamente. De esta forma, estos tres impuestos generaron el 70% de los ingresos tributarios excedentes.

En términos nominales, la recaudación total<sup>8</sup> fue de \$ 35.649 millones, de los cuales \$ 27.259 millones constituyeron ingresos del Sector Público Nacional, mientras que el resto se destinó a las provincias, a través de la coparticipación y otros regímenes de transferencias automáticas. Por lo tanto, el SPNF obtuvo por esta vía \$ 8.206 millones adicionales a lo percibido un año atrás, lo que representa un incremento del 43,1% ia. Los gravámenes que más crecieron en el mes fueron los no coparticipados<sup>9</sup>. Por su parte, las provincias recibieron aproximadamente \$ 1.890 más que en septiembre de 2009.

Entre los restantes ingresos del SPNF, un factor que impulsó aún más el flujo de recursos públicos fueron las utilidades del BCRA, que ascendieron a \$ 3.000 millones (en septiembre de 2009 fueron de \$ 700). De esta forma, los recursos totales del Sector Público Nacional resultaron en el mes de setiembre un 52,8% mayores que un año atrás, totalizando \$ 31.671 millones (+ 10.949 mill.).

<sup>6</sup> La tasa de variación interanual del PIB nominal para el tercer trimestre, rondará el 22%.

<sup>7</sup> La tasa de variación del IVA fue del 35,3% ia., mientras que la de Ganancias fue del 34,7% ia.

<sup>8</sup> Se considera a los ingresos tributarios más las Contribuciones a la Seguridad Social.

<sup>9</sup> En rigor, una porción de lo recaudado por Derechos de Exportación (un 30% de los producido por exportaciones de soja y sus derivados) se destinan al Fondo de Solidaridad Federal cuyo flujo va a la provincias, aunque en las cuentas públicas se reflejan en los recursos del SPNF, y consecuentemente también en el gasto (Transferencia a Provincias).

**CUADRO 2**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS \***  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móviles a	
	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10
<b>I- RECURSOS CORRIENTES</b>	<b>52,9%</b>		<b>47,1%</b>		<b>39,0%</b>	
	20.698	31.639	62.877	92.462	235.080	326.785
Ingresos Tributarios *	<b>49,7%</b>		<b>46,4%</b>		<b>30,1%</b>	
	12.587	18.838	37.308	54.612	146.596	190.676
Contribuciones a la seguridad social **	<b>30,2%</b>		<b>31,3%</b>		<b>29,6%</b>	
	6.466	8.421	21.023	27.603	72.429	93.833
Rentas de la propiedad	<b>225,9%</b>		<b>227,6%</b>		<b>177,3%</b>	
	1.023	3.333	2.270	7.436	8.318	23.063
Remisión de utilidades del BCRA	<b>328,6%</b>		<b>328,6%</b>		<b>72,7%</b>	
	700	3.000	1.400	6.000	4.400	7.600
<b>I-a RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS ***</b>	<b>52,9%</b>		<b>47,1%</b>		<b>34,7%</b>	
	20.698	31.639	62.877	92.462	234.976	316.435
<b>II- RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>34,3%</b>		<b>27,8%</b>		<b>-70,7%</b>	
	24	33	37	47	590	173
<b>III- RECURSOS TOTALES (I+II)</b>	<b>52,8%</b>		<b>47,0%</b>		<b>38,7%</b>	
	20.722	31.671	62.913	92.509	235.670	326.958
<b>III-b RECURSOS TOTALES AJUSTADOS *** (Ia+II)</b>	<b>52,8%</b>		<b>47,0%</b>		<b>34,4%</b>	
	20.722	31.671	62.913	92.509	235.566	316.608

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**Notas:**

\* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

\*\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 2, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, producto de la distribución realizada por la AFIP.

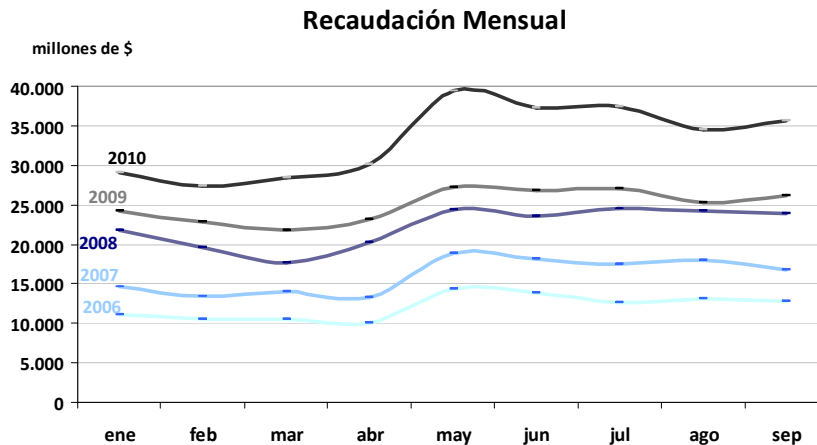
\*\*\* Para los datos de la columna '12 meses', se excluyen los ingresos por la asignación del FMI ( \$ 10.350 mill.) y \$ 104 millones correspondientes al período octubre 2008-septiembre 2009 derivados de las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, con motivo de los traspasos voluntarios de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

Retomando el análisis de la recaudación tributaria, el gráfico siguiente permite apreciar que la performance de este año está muy por encima de lo obtenido en 2009, y que si bien se moderó la suba respecto de los meses previos, sigue una trayectoria de alto crecimiento. En el informe de agosto se había comentado que el nivel obtenido en ese mes rompía con esa trayectoria<sup>10</sup>, y que por lo tanto debía esperarse un par de meses para saber si se trataba de un fenómeno transitorio, o si representaba el comienzo de una etapa de expansión alta, pero por debajo de la alcanzada en la primera mitad del

<sup>10</sup> Si bien por la estacionalidad propia de la recaudación tributaria los niveles obtenidos en los meses de agosto suelen ser iguales o levemente menores al promedio del período mayo-julio (los tres meses anteriores), en esta oportunidad estuvo un 9% por debajo. No obstante, hay que tener en consideración que el altísimo nivel recaudado en mayo de 2010 en concepto de Ganancias, tiende a mostrar un retroceso relativo en los meses siguientes.



año. En este sentido, si bien todavía resulta prematuro, los datos de septiembre parecen reflejar el comienzo de una etapa de crecimiento un poco más moderado<sup>11</sup>.



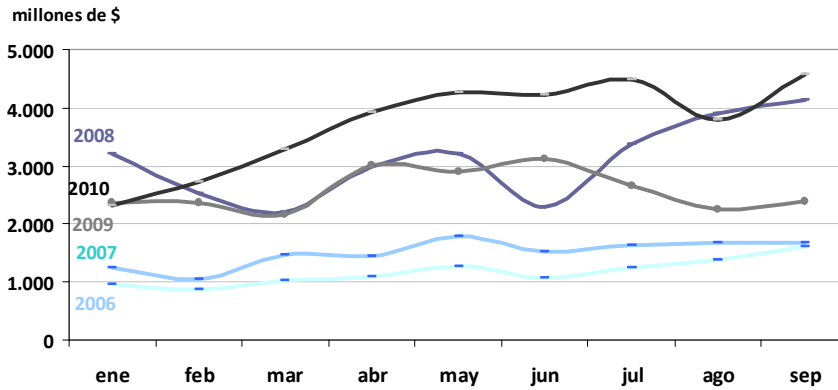
En cuanto al comportamiento de cada tributo (tanto con destino al SPNF como a las jurisdicciones provinciales), ya se destacó el desempeño de los Derechos de Exportación que alcanzó el máximo valor mensual (\$4.580 mill., + \$2.199 mill.). Este nivel record se explica por las altas exportaciones de los productos primarios<sup>12</sup>, mientras que la elevada tasa de variación también fue producto de la disminuida base de comparación, ya que en aquellos meses de 2009 la crisis internacional había afectado fuertemente al comercio internacional.

El gráfico siguiente permite apreciar las fuertes oscilaciones que muestra este impuesto entre los distintos meses, pero más allá de este comportamiento inconstante, puede verse que el nivel de recaudación mensual está situado por encima de los \$ 4.000 millones, superando ampliamente el nivel de los años anteriores.

<sup>11</sup> Esta moderación no es con relación a la variación interanual, que necesariamente va a mostrar una disminución en los meses próximos como consecuencia que la base de comparación (los últimos meses de 2009 y los primeros de 2010), ya reflejaba la fuerte recuperación post-crisis, sino que se refiere a la evolución en términos nominales, mes a mes, descontando el efecto estacional.

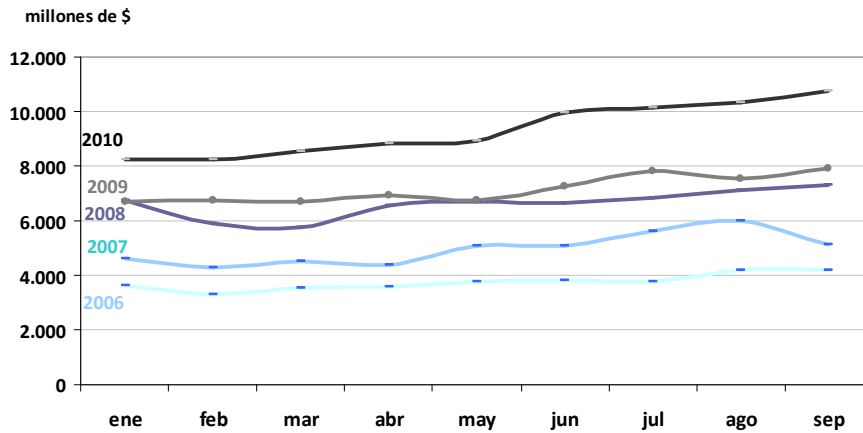
<sup>12</sup> El valor exportado en productos primarios creció, en el período enero-septiembre, un 69% ia., principalmente por el aumento de las cantidades (+ 59% ia.). En septiembre, las exportaciones tuvieron un crecimiento mucho más pronunciado, al pasar de \$564 millones a \$1.241 millones (+ 120% ia.).

**Derechos de Exportación  
- recaudación mensual -**



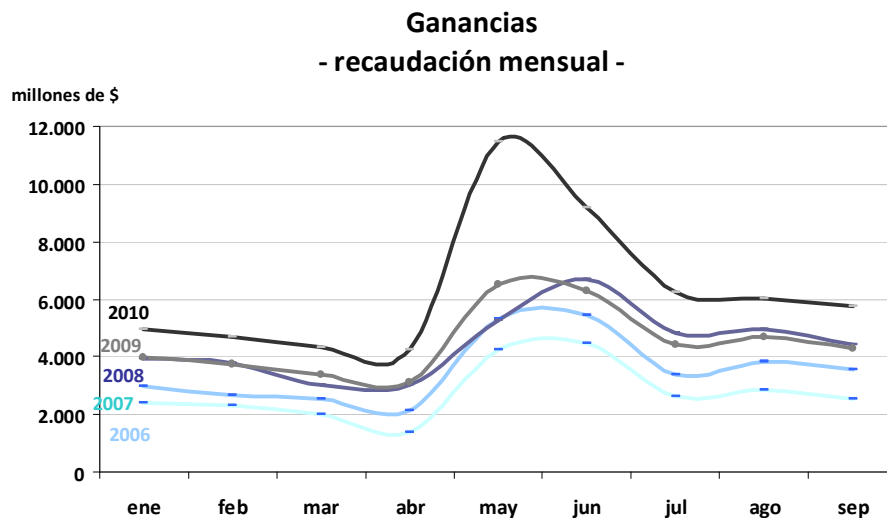
En cuanto al IVA, su recaudación fue de \$ 10.723 millones, \$ 2.800 millones más que el año anterior (+35,3% ia.), incremento que lo convierte en el principal motor de los ingresos tributarios. Este impulso se sustenta en la evolución del consumo nominal, que a su vez depende del nivel de actividad y de los precios, variables que en lo que va del año presentan un importante aumento.

**IVA  
- recaudación mensual -**



Analizando su desempeño con relación a los meses previos, se verifica un impulso análogo al de otros años, lo que refleja que se mantiene el dinamismo mostrado por este tributo en los últimos años.

El Impuesto a las Ganancias, después de mostrar en agosto una disminución respecto de las tasas de variación interanual obtenida en los meses previos, en septiembre recuperó impulso, y creció un 34,7% en términos interanuales, totalizando \$ 5.744 millones (+ \$1.479 mill.). Como se comentó en los informes anteriores, el nivel record de recaudación de mayo estableció un piso de crecimiento alto para el resto del año, dado que los anticipos que deben tributarse en los meses posteriores se calculan en función de las ganancias declaradas en el ejercicio anterior<sup>13</sup>.

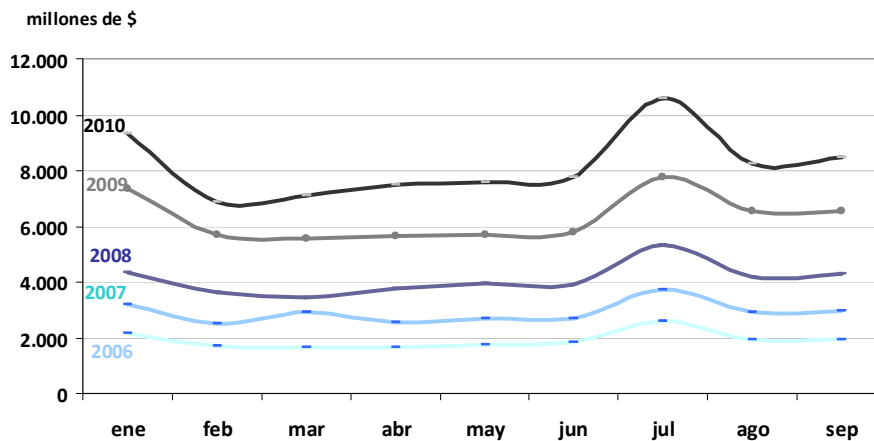


Por su parte, sustentado principalmente en el alza de las remuneraciones, lo percibido en concepto de Aportes y Contribuciones de la Seguridad Social experimentó un aumento del 30,0% ia. (\$8.481 mill., + \$1.958 mill.), manteniendo el ritmo de expansión de los meses previos. De esta forma, estos gravámenes contribuyeron con el 21% del incremento total del mes. Producto del cambio de régimen implementado a fines de 2008, y del alto crecimiento que experimentaron en los últimos años, las Contribuciones

<sup>13</sup> Debido a que el régimen de liquidación de Ganancias establece que los saldos de las declaraciones juradas de las Sociedades deben pagarse al quinto mes de cerrado el balance, y que la gran mayoría de las empresas tienen como año fiscal al período enero-diciembre, el mes de mayo concentra una proporción muy significativa del pago anual, y constituye un mes referencial de las Ganancias obtenidas en el ejercicio anterior. Estos saldos surgen de la diferencia entre el monto total a tributar por el período anual (resultante de la aplicación de la alícuota a las ganancias declaradas, netas de las deducciones permitidas), y los diez anticipos mensuales que se pagaron previamente (de junio a febrero, para el caso de las empresas que cierran balance en diciembre, se pagan anticipos que equivalen al impuesto determinado en la declaración jurada correspondiente al año anterior). En consecuencia, si un año una empresa tiene las mismas ganancias imponibles (impuesto determinado) que el año precedente, el saldo a pagar en mayo es cero, dado que la suma de los anticipos agotó el pago a realizar.

a la Seguridad Social se consolidaron como el segundo concepto en importancia de la estructura impositiva nacional, por encima del Impuesto a las Ganancias<sup>14</sup>.

**Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social  
- recaudación mensual -**



Entre los restantes tributos, al igual que lo sucedido en julio y agosto, se destacó la performance de los Derechos de Importación (\$1.117 mill, +47,5% ia.) que está en línea con el muy intenso crecimiento de las importaciones. También el impuesto a los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias tuvieron un buen desempeño (\$2.512 mill., +33,8% ia) y, si bien con un crecimiento mucho más moderado, fue destacable lo de los impuestos a los Combustibles (\$1.369 mill., +34,2% ia.). En síntesis, estos gravámenes están alcanzando tasas de expansión más elevadas que las del PIB nominal.

**- Gastos primarios**

En el mes de septiembre, las erogaciones primarias nacionales en base caja mostraron una aceleración del ritmo de crecimiento alcanzado en los ocho meses previos (+38,8% ia. vs. +31,0% ia.), totalizando la suma de \$ 28.422 millones (\$7.944 mill. más que en septiembre de 2009). En parte, este comportamiento es la contrapartida de lo sucedido en agosto, cuando la mayoría de las erogaciones primarias, tanto corrientes como de capital, registraron signos de contención, lo cual a su vez tuvo su correlato en una

<sup>14</sup> Mientras que por Aportes y Contribuciones se recaudaron \$73.410 mill., en concepto de Ganancias ingresaron \$56.871 mill.

mínima reducción del stock de deuda exigible que se verificó en ese mes<sup>15</sup> en el ámbito de la Administración Pública Nacional.

Entre los conceptos relevantes, los que registraron mayores alzas porcentuales fueron las Transferencias Corrientes al Sector Privado, las Transferencias de Capital, y las Prestaciones a la Seguridad Social (ver Cuadro 4). Aunque con una participación reducida en el gasto total, el concepto Otros Gastos tuvo un crecimiento muy significativo, así como las ‘Transferencias de Capital’.

En cuanto a los factores que motivaron el significativo crecimiento en Otros Gastos (+154% ia.), el elemento principal lo constituye el déficit operativo de empresas públicas. En cuanto al concepto Otras Transferencias de Capital (+139% ia.), influyó nuevamente la distribución de recursos de algunos Fondos Fiduciarios. En Transferencias Corrientes al Sector Privado (+56,8%, + \$2.584 mill.) se destaca la incidencia de la Asignación Universal por Hijo y la asistencia financiera destinada al sector energético (principalmente a CAMMESA). En Prestaciones de la Seguridad Social (+36,9%, + \$ 2.500 mill.), tuvo impacto la aplicación de un coeficiente de movilidad jubilatoria mayor al instrumentado en septiembre de 2009 (16,9% vs. 7,3%). Finalmente, en Remuneraciones (+34,6%, + \$1.005 mill.) se reflejaron los aumentos salariales otorgados a los estatales, en particular, al personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

De esta manera, las erogaciones primarias nacionales alcanzaron un total de \$ 225.209 millones en el período acumulado desde enero, registrando un incremento del orden del 31,9% ia. (+ \$54.493 mill.).

En estos nueve meses, entre los conceptos de mayor peso en la estructura de gastos, los que registraron mayor impulso fueron las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+43,6%), las Remuneraciones (+35,2%), los Bienes y Servicios (+34,6%), y las Transferencias de Capital a Provincias (+37,0%). Sin embargo, sólo tres factores explican casi un 75% del incremento total de las erogaciones primarias: las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+ \$16.198 mill., un 29,7%), las Prestaciones de la Seguridad Social (+ \$16.081 mill., una porción equivalente) y, con una incidencia menor, las Remuneraciones (+ \$8.480 mill., un 15,6%).

<sup>15</sup> En el Informe de agosto se comentaba: “la diferencia entre los gastos pagados y los devengados fue poco significativa (\$69 mill.), por lo que es probable que durante los próximos meses tienda a bajar aún más el stock de deuda exigible”.

**CUADRO 3 (Resumen)**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 30/09/2010. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10
<b>I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (sin coparticipación)</b>	<b>40,9%</b>		<b>34,5%</b>		<b>32,8%</b>	
	17.173	24.192	52.782	71.017	192.794	255.953
Remuneraciones	34,6%		33,8%		35,1%	
	2.908	3.912	9.092	12.169	31.272	42.258
Prestaciones de la Seg. Social	36,9%		26,2%		29,0%	
	6.778	9.278	20.119	25.400	76.998	99.321
Transferencias corrientes	48,1%		40,4%		33,6%	
	6.113	9.052	19.428	27.278	70.282	93.897
Sector privado	56,8%		45,7%		35,6%	
	4.548	7.132	14.341	20.899	50.640	68.674
Otros gastos	153,7%		116,7%		62,4%	
	264	670	1.051	2.278	3.846	6.245
<b>II- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>27,8%</b>		<b>35,2%</b>		<b>24,9%</b>	
	3.326	4.250	8.600	11.627	33.211	41.469
Inversión Real Directa	-6,6%		-3,0%		-1,1%	
	1.406	1.313	4.343	4.214	15.667	15.498
Transferencias de capital	52,5%		74,3%		46,8%	
	1.908	2.909	4.226	7.368	16.873	24.772
Provincias	36,2%		56,4%		47,5%	
	1.608	2.190	3.663	5.727	13.405	19.771
Resto	139,2%		191,2%		44,2%	
	301	719	564	1.641	3.469	5.001
<b>III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)</b>	<b>38,8%</b>		<b>34,6%</b>		<b>31,6%</b>	
	20.498	28.442	61.382	82.645	226.005	297.422
<b>IV- INTERESES</b>	<b>37,3%</b>		<b>10,2%</b>		<b>26,7%</b>	
	2.404	3.301	4.525	4.987	21.201	26.864
<b>V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)</b>	<b>38,6%</b>		<b>33,0%</b>		<b>31,2%</b>	
	22.902	31.743	65.907	87.631	247.206	324.286
<b>VI- COPARTICIPACIÓN</b>	<b>36,5%</b>		<b>36,0%</b>		<b>28,3%</b>	
	5.178	7.066	15.594	21.201	59.944	76.896

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Respecto a la composición de los gastos primarios, que se ilustra en el Cuadro 5, los aspectos más salientes son: i) la sostenida recuperación de las Transferencias Corrientes al Sector Privado, que avanzaron 0,6 p.p. en el tercer trimestre de 2010; ii) el pronunciado retroceso de las Prestaciones de la Seguridad Social, que cayeron 0,6 p.p. en igual período; y iii) la progresiva retracción de la Inversión Real Directa, que en los últimos nueve meses perdió 1,1 p.p. de participación en la estructura de gastos nacionales.

**CUADRO 4**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**PARTICIPACION EN LOS GASTOS PRIMARIOS**

Período	(porcentaje sobre el total de gastos primarios - sin coparticipación)						
	Remuneraciones	Bienes y servicios	Prestac. de la Seg. Soc.	Transf. Corr. al sec. priv.	Transf. a provincias	Inversión Real Directa	Otros Gastos
Ene 03 - Dic 03	16,6%	5,4%	37,0%	21,2%	12,8%	1,5%	5,5%
Jul 03 - Jun 04	15,8%	5,3%	36,7%	19,5%	14,3%	1,9%	6,4%
Ene 04 - Dic 04	14,7%	5,3%	35,3%	19,1%	15,8%	2,3%	7,5%
Jul 04 - Jun 05	14,4%	6,1%	33,7%	18,8%	17,1%	2,9%	7,0%
Ene 05 - Dic 05	14,4%	5,9%	31,6%	18,7%	18,6%	3,8%	6,8%
Jul 05 - Jun 06	14,3%	5,2%	31,0%	19,0%	18,2%	4,4%	8,0%
Ene 06 - Dic 06	14,2%	4,8%	31,9%	17,5%	17,9%	5,3%	8,4%
Jul 06 - Jun 07	13,4%	4,5%	33,7%	17,6%	17,1%	5,4%	8,3%
Ene 07 - Dic 07	12,6%	4,3%	34,1%	19,2%	15,6%	5,1%	9,1%
Jul 07 - Jun 08	12,3%	4,2%	34,0%	21,1%	14,1%	4,9%	9,4%
Ene 08 - Dic 08	12,4%	4,1%	32,5%	22,8%	13,8%	5,3%	9,1%
Abr 08 - Mar 09	12,8%	4,1%	32,5%	22,3%	13,8%	5,9%	8,6%
Jul 08 - Jun 09	12,8%	4,2%	32,3%	21,3%	15,0%	6,3%	8,1%
Oct 08 - Sep 09	13,1%	4,4%	32,3%	21,2%	14,9%	6,6%	7,6%
Ene 09 - Dic 09	13,2%	4,5%	32,5%	20,5%	15,5%	6,1%	7,8%
Abr 09 - Mar 10	13,4%	4,5%	32,4%	20,8%	15,5%	5,6%	7,8%
Jul 09 - Jun 10	13,4%	4,6%	32,2%	21,3%	15,5%	5,4%	7,6%
Oct 09 - Sep 10	13,4%	4,5%	31,6%	21,9%	15,7%	4,9%	8,0%
<b>Variación pta-pta</b>	<b>-3,2 p.p.</b>	<b>-0,8 p.p.</b>	<b>-5,4 p.p.</b>	<b>+0,7 p.p.</b>	<b>+2,8 p.p.</b>	<b>+3,4 p.p.</b>	<b>+2,5 p.p.</b>

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

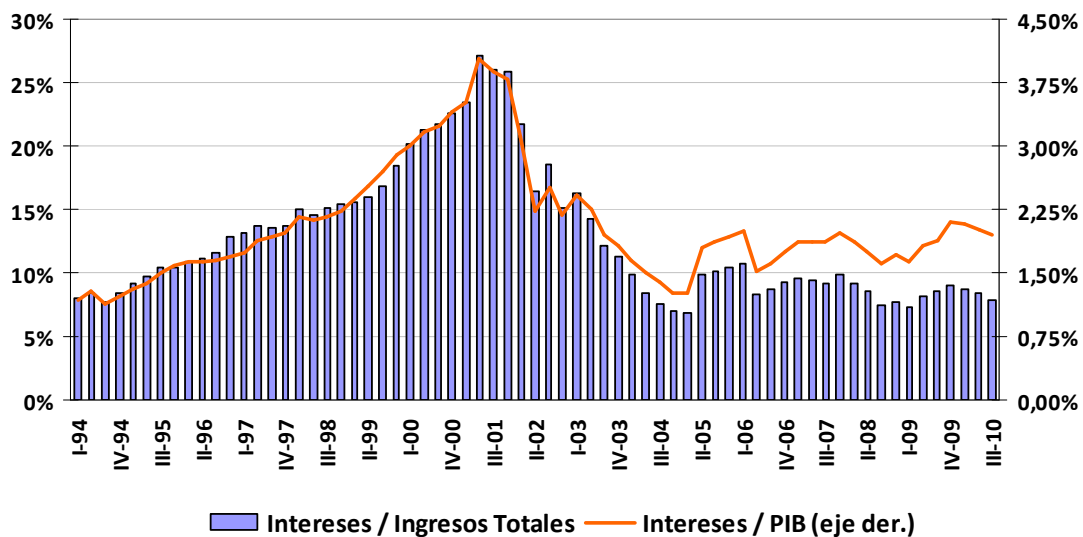
**Nota:** No incluyen coparticipación de impuestos.

### - Intereses de la Deuda

El pago de intereses de la Deuda Pública durante septiembre fue de \$ 3.301 millones, un 37,3% más que lo efectuado en ese mes de 2009. Sin embargo, el cronograma de vencimientos de intereses publicado por la Secretaría de Finanzas indica que en ese mes correspondía efectuar pagos por \$ 2.150 millones aproximadamente. No obstante, la diferencia entre lo efectivamente pagado y lo proyectado puede deberse al cupón del Boden 2015, cuya fecha de vencimiento es el 3 de octubre, por lo que es probable que la operación se haya realizado el último día hábil de septiembre. Sumando ese cupón (\$ 800 mill. aprox.) y los \$ 190 millones pagados por los entes no incluidos la Administración Pública (Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios, AFIP y otros), se explica casi la totalidad de la diferencia.

En lo que va del año se pagaron \$ 15.878 millones, un 18,2% más que en el período enero-septiembre de 2009, variación que está por encima de la estimación incorporada en el Presupuesto 2010. No obstante, dado que para los últimos meses del año no se prevén vencimientos importantes, la tasa de incremento tenderá a bajar en los próximos meses, de modo de aproximarse a una variación final en el año del orden del 10% ia.

**Gráfico 3**  
**INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB**



En cuanto a la incidencia de los intereses, en el Gráfico 3 puede apreciarse que si bien en términos del PIB se encuentra por encima de la relación imperante a mediados de los años '90 (1,9% vs. 1,2% del PIB a fines de 1994), medidos los intereses como porcentaje de los ingresos actualmente están por debajo que en aquel período (7,8% vs. 8,5%). Esta situación se explica por el gran incremento que tuvieron los ingresos en los últimos años, que superó ampliamente al también alto crecimiento del PIB nominal. Por lo tanto, si bien la relación con el PIB no es particularmente baja en términos históricos, sí lo es la incidencia de los intereses en los recursos públicos.

### - Resultados Financiero y Primario

Al igual que lo sucedido en cuatro de los seis primeros meses del año, septiembre arrojó un saldo financiero deficitario (- \$72 mill.). No obstante, este resultado podría considerarse un virtual equilibrio, lo que representaría un cambio de signo respecto de



septiembre de 2009, cuando hubo un rojo de 2.179 millones. A esta situación se llega en razón de que si bien los gastos totales fueron \$ 8.841 millones más elevados que doce meses atrás, el crecimiento de los recursos públicos estuvieron por encima (\$ 10.949 millones).

En cuanto al resultado primario, el crecimiento del ahorro fue aún más marcado, dado que se pasó de un saldo levemente superavitario (\$ 224 en septiembre de 2009), a uno \$ 3.000 millones más elevado (\$ 3.229 mill.).

En lo que va del año, el Resultado Financiero acumulado es de \$ 5.074 millones, mejorando en casi \$ 10.000 el desempeño de igual período de 2009, cuando se obtenía un déficit de \$ 4.728 millones. No obstante, como se comentó en informes anteriores, debe tenerse presente que el contexto era radicalmente distinto. En aquel momento, la economía estaba afectada por la crisis internacional desatada a fines de 2008 y mostraba signos de retracción que en parte fueron revertidos mediante una política fiscal expansiva. Actualmente, como ya se comentó, el nivel de actividad da muestras de una vigorosa recuperación.

**CUADRO 5**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**CUADRO AHORRO - INVERSION\***  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES							
	1 mes		3 meses móviles a		acum. del año a		12 meses móv. a	
	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10
<b>I- RECURSOS TOTALES</b>	<b>52,8%</b>		<b>47,0%</b>		<b>37,2%</b>		<b>38,7%</b>	
	20.722	31.671	62.913	92.509	179.418	246.161	235.670	326.958
<b>Ia- RECURSOS TOTALES AJUSTADOS**</b>	<b>52,8%</b>		<b>47,0%</b>		<b>36,8%</b>		<b>34,4%</b>	
	20.722	31.671	62.913	92.509	179.418	245.361	235.566	316.608
<b>II- GASTOS TOTALES (II + IV)</b>	<b>38,6%</b>		<b>33,0%</b>		<b>30,9%</b>		<b>31,2%</b>	
	22.902	31.743	65.907	87.631	184.146	241.087	247.206	324.286
<b>III- GASTOS PRIMARIOS (II - IV)</b>	<b>38,8%</b>		<b>34,6%</b>		<b>31,9%</b>		<b>31,6%</b>	
	20.498	28.442	61.382	82.645	170.716	225.209	226.005	297.422
<b>IV- INTERESES</b>	<b>37,3%</b>		<b>10,2%</b>		<b>18,2%</b>		<b>26,7%</b>	
	2.404	3.301	4.525	4.987	13.431	15.878	21.201	26.864
<b>V- RESULTADO FINANCIERO (I - II)</b>	***		***		***		<b>-123,2%</b>	
	-2.180	-72	-2.994	4.878	-4.728	5.074	-11.537	2.672
<b>Va- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO ** (Ia - II)</b>	***		***		***		***	
	-2.180	-72	-2.994	4.878	-4.728	4.274	-11.641	-7.678
<b>VI- RESULTADO PRIMARIO (I - III)</b>	<b>1340,8%</b>		<b>544,4%</b>		<b>140,8%</b>		<b>205,6%</b>	
	224	3.229	1.531	9.865	8.702	20.953	9.664	29.536
<b>VIa- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO ** (Ia - III)</b>	<b>1340,8%</b>		<b>544,4%</b>		<b>131,6%</b>		<b>100,7%</b>	
	224	3.229	1.531	9.865	8.702	20.153	9.561	19.186

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

**Notas:**

\* Los ingresos y los gastos no incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

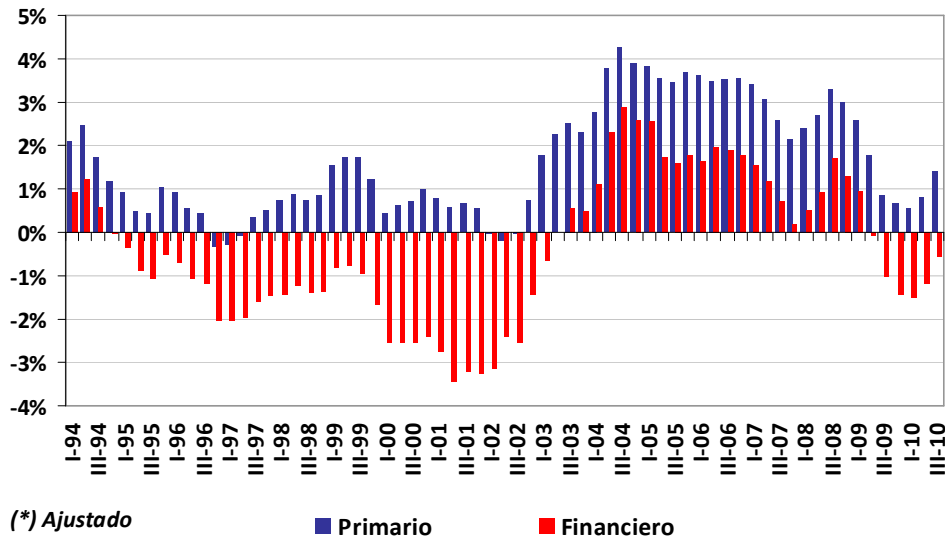
\*\* Se excluyen los ingresos por la asignación del FMI ( \$800 mill. y \$10.350 mill. para 9 y 12 meses respectivamente) y las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES (correspondientes al período octubre 2008 - septiembre 2009, \$104 mill.), con motivo de los trasposos voluntarios de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

\*\*\* Al pasar de valores positivos a otros negativos, el cálculo de la variación arroja valores que no tiene sentido económico. Lo mismo sucede al comparar dos valores negativos.

Un aspecto a destacar lo constituye la distribución del superávit fiscal hacia adentro del Sector Público. Mientras que el Tesoro viene incurriendo todos los meses en déficit (acumula - \$7.943 mill.), las Instituciones de la Seguridad Social concentraron un superávit de \$ 15.026 millones, casi \$ 6.000 millones más de lo ahorrado en igual período del año anterior, a pesar de la inclusión de la Asignación Universal por Hijo.

En síntesis, la situación actual de las cuentas públicas es marcadamente más holgada que en 2009, aunque debe tenerse en cuenta que se sigue acentuando la concentración del saldo positivo en la ANSES.

**Gráfico 4**  
**RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO \***  
**SPNF -Base Caja- en % del PBI**



En términos de dinámica fiscal, un elemento destacable es que los recursos totales del SPNF continúan creciendo a tasas varios puntos más elevadas que la de los gastos (ver Gráfico 1 y Gráfico 6 -anexo estadístico-). Mientras que durante septiembre los ingresos se expandieron a una tasa interanual del 52,8%, los pagos lo hicieron al 38,6% ia.. Sin embargo, dado que en el último trimestre del año se concentra una gran cantidad de pagos, y en consecuencia el saldo suele ser ampliamente deficitario, el SPNF va a requerir de fondos adicionales a los de la recaudación tributaria para evitar un resultado deficitario. En este sentido, las utilidades del BCRA que se transfieran al Tesoro, y las rentas de los activos del Fondo de Garantía de la Sustentabilidad de la ANSES que aún quedan por registrar, serán claves para el signo y monto del resultado final.

### 3. Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional

Como suele suceder en todos los cierres de trimestre, en el mes de septiembre los gastos primarios devengados de la Administración Nacional superaron a los pagados, incrementando la Deuda Exigible. En esta oportunidad la diferencia fue de \$ 3.039 millones, lo que constituye una suma menor a la registrada en los meses de marzo y junio, aunque mayor a la de septiembre de 2009 (ver Gráfico 5).

**CUADRO 6**  
**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL**  
**CUADRO AHORRO - INVERSION\***

Acumulado al 30 de Septiembre 2010.

En millones de pesos

Concepto	Devengado (I)	Caja (II)	Diferencias (II-I)	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	227.599,2	225.971,6	-1.627,6	-0,7%
II GASTOS CORRIENTES	191.687,6	195.789,3	4.101,7	2,1%
III RESULTADO ECONOMICO	35.911,5	30.182,3	-5.729,2	-16,0%
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.115,1	1.115,1	0,0	0,0%
V GASTOS DE CAPITAL	25.909,9	24.272,0	-1.637,9	-6,3%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	228.714,3	227.086,7	-1.627,6	-0,7%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	217.597,5	220.061,3	2.463,8	1,1%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X)	200.510,4	204.838,5	4.328,1	2,2%
IX RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	11.116,7	7.025,4	-4.091,3	-36,8%
X INTERESES	17.087,2	15.222,8	-1.864,4	-10,9%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	28.203,9	22.248,2	-5.955,7	-21,1%

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

**Fecha de corte de la información:** 3/10/2010.

**Notas:**

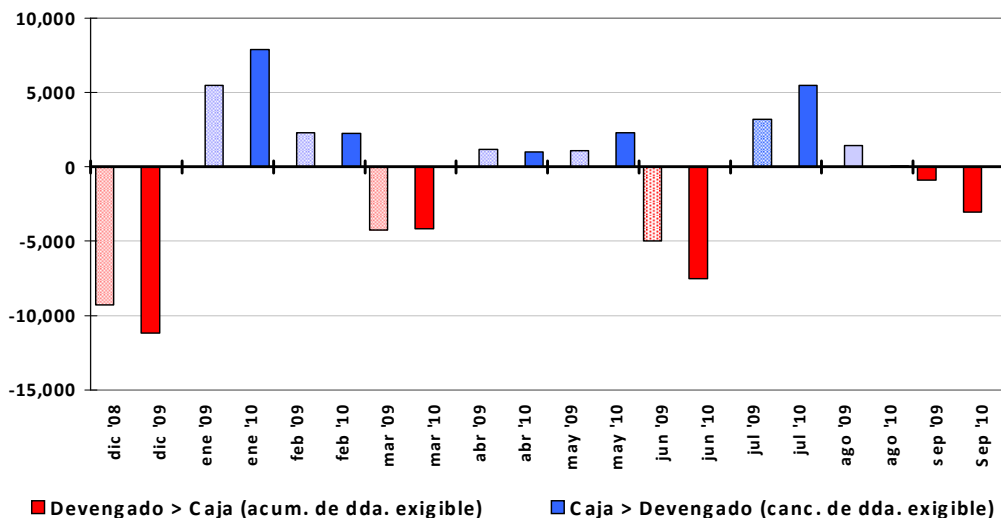
\* Los ingresos y gastos no incluyen Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes Especiales.

Dado que al finalizar el mes de agosto la diferencia a favor del gasto pagado ascendía a \$ 7.368 millones, al cierre de septiembre pasó a ser de \$ 4.328 millones. No obstante, esta cifra sigue reflejando una reducción del stock de la deuda exigible existente al inicio del ejercicio<sup>16</sup>.

Existen conceptos de gasto en donde la reducción de la deuda exigible ha sido más significativa (Bienes y Servicios, Inversión Real, Transferencias Corrientes y de Capital a Provincias) y otros en donde se observa un importante incremento (en especial, Otras Transferencias de Capital y Transferencias Corrientes al Sector Privado).

<sup>16</sup> Esta cifra representa el 2,0% de los gastos primarios devengados durante el ejercicio 2009, lo cual constituye una magnitud menor al nivel observado en igual período de aquel año (2,6% de los gastos primarios devengados en el ejercicio 2008)

**Gráfico 5**  
**APN - EJECUCIÓN DE CAJA VS. DEVENGADA**  
en millones de \$



#### 4. Situación de la Deuda Pública

La Deuda Pública nacional bruta al 30 de junio<sup>17</sup> alcanzó la suma de u\$s 156.691 millones, lo que equivale al 48,6% del PIB. Si se restan los activos financieros calzados con pasivos asumidos por el Tesoro, la relación pasa a ser varios puntos más baja, del 43,2% del PIB (Deuda Pública neta).

En cuanto a la evolución durante el primer semestre de 2010, el monto en dólares creció un 6,5%, principalmente por la implementación de las letras entregadas al BCRA (u\$s 6.569 mill.; Decretos N° 297/10 y 298/10) y por la emisión de los títulos correspondientes al primer período de presentación de ofertas del Canje 2010 (u\$s 4.053 mill.; Dto. 563/10). En sentido contrario operó el efecto tipo de cambio (- u\$s 2.968 mill.), debido a la caída del peso y del euro respecto del dólar. Estas variaciones, junto a otros conceptos que también incidieron, representaron un incremento de u\$s 9.571 millones. No obstante, dado que muchas operaciones de financiamiento intrasector público se instrumentan mediante títulos recién hacia fin de cada ejercicio, es más representativa la comparación en términos anuales. De esta forma, la variación respecto a un año atrás muestra que la Deuda Pública neta creció en u\$s 12.990 millones, lo que representa un aumento del 10,3% ia..

<sup>17</sup> Excluidos los títulos no presentados al canje 2005 y 2010 (Decretos N° 1735/04 y N° 563/10).

---

Sin embargo, el dato más destacado de la información publicada recientemente por la Secretaría de Finanzas consiste en que la mitad del total de la Deuda Pública está en poder de agencias del sector público nacional, lo que en la práctica aliviana las necesidades de financiamiento futuras, dado que esa porción de los vencimientos podría recolocarse fácilmente. A su vez, otro factor relevante a la luz de analizar la sostenibilidad, es la vida promedio de la deuda y el cronograma de vencimientos. En este sentido, en el período 2010-2012 debe amortizarse el 14% del total<sup>18</sup>, lo que equivale a u\$s 22.000 millones.

---

<sup>18</sup> En rigor el porcentaje es el 22%, pero casi el 40% de ese total está en poder de agencias públicas del Estado nacional, en especial en el ANSES.

### Consideraciones metodológicas

#### - El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales, incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional, ni tampoco a las jurisdicciones provinciales.

#### - Cobertura de ingresos y gastos

A partir del mes de enero de 2007, y en concordancia con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Presupuesto 2007<sup>19</sup>, las cuentas públicas nacionales dejaron de incluir tanto en gastos como en ingresos) la Coparticipación Federal de Impuestos, así como las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de Leyes Especiales<sup>20</sup>.

Más allá de los argumentos que respaldan el cambio metodológico adoptado por el Poder Ejecutivo<sup>21</sup>, ante la necesidad de homogeneizar las series correspondientes para la realización del análisis comparativo, esta Asociación tomó la decisión de presentar la información de la manera más inclusiva posible, lo que significó, durante todo el año 2007, mantener el formato de la metodología anterior.

No obstante, dado que el cambio metodológico se implementó en enero de 2007, a partir del año 2008 ya es posible realizar las comparaciones interanuales correspondientes sin necesidad de realizar adecuaciones. Por lo tanto, a partir del Informe de Enero de 2008, los cuadros referidos a la ejecución de caja del SPNF mantienen el formato oficial. Sin embargo, con el fin de permitir la mayor integralidad de la información expuesta, se expone los datos de la coparticipación en el cuadro de gastos (Cuadro 3), y incluye un cuadro de ingresos (Cuadro 1), que muestra el total recaudado por impuesto sin excluir la extracción correspondiente a Coparticipación ni a Leyes Especiales. Por su parte en el Cuadro 2, que refiere a los ingresos del percibidos SPNF, excluyen estos dos conceptos.

<sup>19</sup> Artículo 10.- "Facúltase al JEFE DE GABINETE DE MINISTROS a instrumentar los actos administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3° del Anexo al artículo 1° del Decreto N° 1.731 de fecha 7 de diciembre de 2004" Este decreto, que reglamenta la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal, dispone en el anexo mencionado que "el Presupuesto de la Administración Pública Nacional excluirá los recursos impositivos de origen nacional pertenecientes a los Gobiernos Provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la medida que se distribuyan en forma automática, ...".

<sup>20</sup> Las leyes consideradas por el Poder Ejecutivo son: el FONAVI (Ley N° 24.464), participación en el Impuesto a los Bienes Personales (Art. 30, Ley N° 23.966), participación en el Impuesto a los Combustibles Líquidos (Ley N° 23.966 y 24.699) y participaciones en el Impuesto a las Ganancias destinada a Fondo del Conurbano, Excedente del Fondo Conurbano Bonaerense.

<sup>21</sup> Para mayor información respecto de los argumentos que respaldan la nueva metodología, ver Aclaración Metodológica del Informe de Enero de 2007.

De esta forma, se considera que con este procedimiento se tiende a mantener el análisis integral, respetando como fuente primaria de información la publicada mensualmente por la Secretaría de Hacienda.

#### **- La caja y el devengado**

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

Es preciso aclarar que, como consecuencia de la dinámica propia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria<sup>22</sup>, resulta habitual que al cierre de cada trimestre (y particularmente al finalizar el ejercicio fiscal) se produzcan “picos” de gasto devengado que superan en dichos meses al gasto de caja, los cuales tienden a compensarse en los primeros dos meses del trimestre siguiente. Estas diferencias dan origen a lo que en la jerga se denomina acumulación y cancelación de “deuda exigible” o “deuda flotante”.

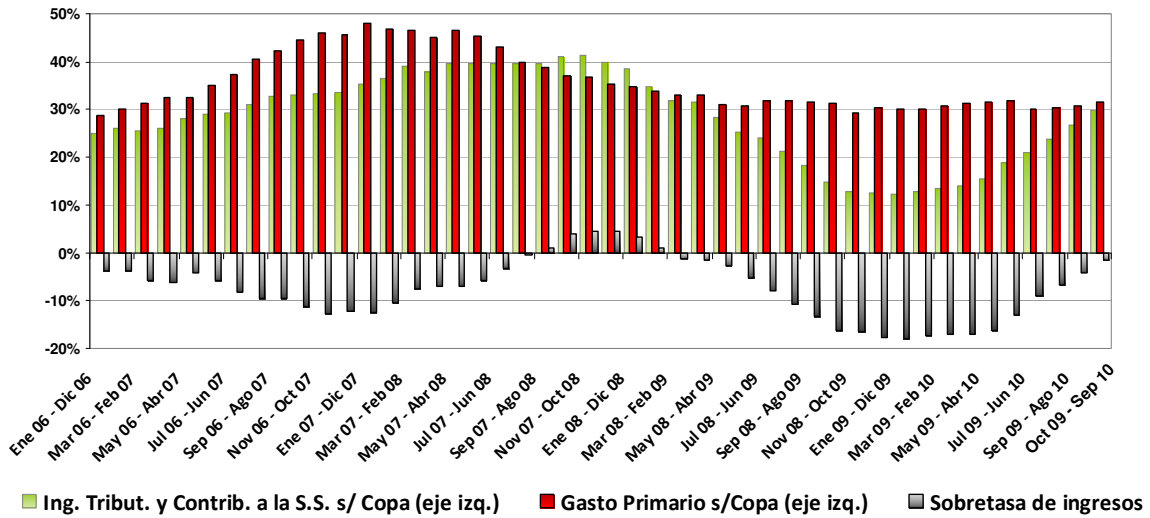
#### **- Fuentes de información**

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

<sup>22</sup> Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado a los organismos, las cuales son ejecutadas con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota autorizada.



**Gráfico 6**  
**SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**Tasas de variación interanuales - 12 meses móviles**



**CUADRO 2**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS \***  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses móviles a		12 meses móviles a	
	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10
<b>I- RECURSOS CORRIENTES</b>		<b>52,9%</b>		<b>47,1%</b>		<b>39,0%</b>
	20.698	31.639	62.877	92.462	235.080	326.785
Ingresos Tributarios *		<b>49,7%</b>		<b>46,4%</b>		<b>30,1%</b>
	12.587	18.838	37.308	54.612	146.596	190.676
Contribuciones a la seguridad social **		<b>30,2%</b>		<b>31,3%</b>		<b>29,6%</b>
	6.466	8.421	21.023	27.603	72.429	93.833
Transferencia de cartera de las AFJP a la ANSES		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>		<b>-100,0%</b>
	0	0	0	0	104	0
Contribuciones a la seguridad social ajustadas ** ***		<b>30,2%</b>		<b>31,3%</b>		<b>29,7%</b>
	6.466	8.421	21.023	27.603	72.325	93.833
Ingresos No Tributarios		<b>74,5%</b>		<b>11,5%</b>		<b>16,8%</b>
	453	791	1.774	1.978	5.683	6.640
Ventas de bienes y servicios		<b>44,1%</b>		<b>32,4%</b>		<b>30,8%</b>
	90	130	294	390	1.043	1.364
Rentas de la propiedad		<b>225,9%</b>		<b>227,6%</b>		<b>177,3%</b>
	1.023	3.333	2.270	7.436	8.318	23.063
Rentas financieras - ANSES						
	0	0	0	500	0	11.725
Remisión de utilidades del BCRA		<b>328,6%</b>		<b>328,6%</b>		<b>72,7%</b>
	700	3.000	1.400	6.000	4.400	7.600
Transferencias corrientes		<b>-58,3%</b>		<b>-11,9%</b>		<b>1982,3%</b>
	31	13	58	51	511	10.637
Transferencia del FMI						
	0	0	0	0	0	10.350
Transferencias corrientes ajustadas ***		<b>-58,3%</b>		<b>-11,9%</b>		<b>-43,9%</b>
	31	13	58	51	511	287
Otros recursos corrientes		<b>74,9%</b>		<b>24,5%</b>		<b>14,2%</b>
	591	1.033	2.218	2.760	501	572
<b>I-a RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS ***</b>		<b>52,9%</b>		<b>47,1%</b>		<b>34,7%</b>
	20.698	31.639	62.877	92.462	234.976	316.435
<b>I-b RECURSOS CORRIENTES AJUST. *** SIN UTILIDADES DEL BCRA</b>		<b>43,2%</b>		<b>40,6%</b>		<b>33,9%</b>
	19.998	28.639	61.477	86.462	230.576	308.835
<b>II- RECURSOS DE CAPITAL</b>		<b>34,3%</b>		<b>27,8%</b>		<b>-70,7%</b>
	24	33	37	47	590	173
<b>III- RECURSOS TOTALES (I+II)</b>		<b>52,8%</b>		<b>47,0%</b>		<b>38,7%</b>
	20.722	31.671	62.913	92.509	235.670	326.958
<b>III-a RECURSOS TOTALES AJUSTADOS ** por transf. cartera (Ia+II)</b>		<b>52,8%</b>		<b>47,0%</b>		<b>38,8%</b>
	20.722	31.671	62.913	92.509	235.566	326.958
<b>III-b RECURSOS TOTALES AJUSTADOS *** (Ia+II)</b>		<b>52,8%</b>		<b>47,0%</b>		<b>34,4%</b>
	20.722	31.671	62.913	92.509	235.566	316.608
<b>III-b RECURSOS TOTALES AJUSTADOS ** SIN UTILIDADES DEL BCRA (Ib+II)</b>		<b>43,2%</b>		<b>40,6%</b>		<b>33,7%</b>
	20.022	28.671	61.513	86.509	231.166	309.008

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**Notas:**

\* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

\*\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 2, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, producto de la distribución realizada por la AFIP.

\*\*\* Para los datos de la columna '12 meses', se excluyen los ingresos por la asignación del FMI ( \$ 10.350 mill.) y \$ 104 millones correspondientes al período octubre 2008-septiembre 2009 derivados de las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, con motivo de los traspasos voluntarios de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

**CUADRO 3**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 30/09/2010. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10	Sep-09	Sep-10
<b>I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (sin coparticipación)</b>	<b>40,9%</b>		<b>34,5%</b>		<b>32,8%</b>	
	17.173	24.192	52.782	71.017	192.794	255.953
Remuneraciones	34,6%		33,8%		35,1%	
	2.908	3.912	9.092	12.169	31.272	42.258
Prestaciones de la Seg. Social	36,9%		26,2%		29,0%	
	6.778	9.278	20.119	25.400	76.998	99.321
Transferencias corrientes	48,1%		40,4%		33,6%	
	6.113	9.052	19.428	27.278	70.282	93.897
Sector privado	56,8%		45,7%		35,6%	
	4.548	7.132	14.341	20.899	50.640	68.674
Provincias	29,6%		35,7%		31,6%	
	702	910	2.155	2.924	9.558	12.581
Universidades	23,1%		21,7%		25,5%	
	748	921	2.595	3.158	8.944	11.228
Sector externo	53,6%		-2,2%		1,6%	
	34	52	108	106	452	460
Otras	-53,3%		-17,1%		38,6%	
	81	38	230	190	688	954
Otros gastos	153,7%		116,7%		62,4%	
	264	670	1.051	2.278	3.846	6.245
<b>II- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>27,8%</b>		<b>35,2%</b>		<b>24,9%</b>	
	3.326	4.250	8.600	11.627	33.211	41.469
Inversión Real Directa	-6,6%		-3,0%		-1,1%	
	1.406	1.313	4.343	4.214	15.667	15.498
Transferencias de capital	52,5%		74,3%		46,8%	
	1.908	2.909	4.226	7.368	16.873	24.772
Provincias	36,2%		56,4%		47,5%	
	1.608	2.190	3.663	5.727	13.405	19.771
Resto	139,2%		191,2%		44,2%	
	301	719	564	1.641	3.469	5.001
Inversión financiera	145,1%		46,9%		78,5%	
	11	28	31	45	671	1.199
<b>III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)</b>	<b>38,8%</b>		<b>34,6%</b>		<b>31,6%</b>	
	20.498	28.442	61.382	82.645	226.005	297.422
<b>IV- INTERESES</b>	<b>37,3%</b>		<b>10,2%</b>		<b>26,7%</b>	
	2.404	3.301	4.525	4.987	21.201	26.864
<b>V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)</b>	<b>38,6%</b>		<b>33,0%</b>		<b>31,2%</b>	
	22.902	31.743	65.907	87.631	247.206	324.286
<b>VI- COPARTICIPACIÓN</b>	<b>36,5%</b>		<b>36,0%</b>		<b>28,3%</b>	
	5.178	7.066	15.594	21.201	59.944	76.896

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.